



VISTO, el Informe Académico de las **XXIV OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA (OAB)**, presentado por el Comité Organizador Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que las Olimpíadas Argentina de Biología (OAB) es un Programa que se está llevando a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto desde el año 1992, siendo la principal actividad de extensión y de articulación con el Nivel Medio de Enseñanza.

Que mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 048/2015 con fecha 26 de Marzo de 2015 se autorizó la realización de la misma.

Que el informe académico contempla el programa desarrollado durante el año 2015 que incluyó: a) el Proyecto Nacional (certámenes: colegial, intercolegial y nacional), y b) el Proyecto de participación en Olimpiada Internacional de Biología, (Olimpiada Internacional de Biología -IBO- y Olimpiada Iberoamericana de Biología -OIAB-) que involucró proceso de preselección, selección y preparación de estudiantes.

Que en el año 2015 en las Olimpíadas Argentina de Biología (OAB) en total participaron 429 escuelas de la República Argentina, con 7002 alumnos, distribuidos en dos Niveles, accediendo 429 estudiantes y 143 docentes a las instancias Nacional (Octubre 2015 – UNRC).

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

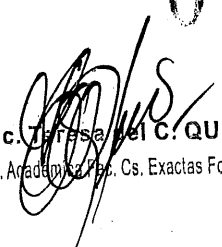
ARTICULO 1.- Aprobar el Informe Académico de la **XXIV OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA**, elaborado por el Comité Organizador Ejecutivo de la misma.

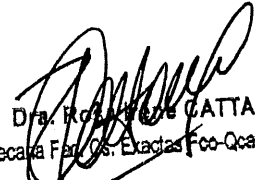
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°:



073

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica F.Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa María CATTANA
Decana F.Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.